

	Páginas.
POLOTITLAN.—Se revoca el acuerdo por el que se concedió á este pueblo doce surcos de agua mansa.—Núm. 5923.....	662
PREMIOS.—Los concedidos á los militares que han defendido la Constitucion y las leyes de Reforma.—Núm. 5179.....	26
„ Prevenciones para el cumplimiento del decreto anterior.—Núm. 5206.....	67
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.—Se prorogan sus poderes (Noviembre de 1865).—Núm. 5990.....	718
„ Circular sobre la materia del decreto anterior.—Núm. 5992.....	721
„ Se anuncia su llegada á la ciudad de Durango.—Núm. 6016.....	750
PRÉSTAMOS.—Sobre los que los jefes de partidas de tropas exigen á los pueblos y haciendas.—Núm. 5913.....	656
PRESUPUESTO.—Se suprimen las partidas destinadas á capellan, mayordomo y conserje del palacio.—Núm. 5306.....	145
„ Se suprime la partida destinada á fomento de diversiones públicas.—Número 5318.....	163
PRESUPUESTOS.—Ley de los generales de la República, que deberá regir desde el 1º de Setiembre de 1861.—Núm. 5426.....	267
PRISIONEROS.—Modo de tratar á los del ejército frances.—Núm. 5790.....	565
„ Que á las familias de los jefes, oficiales y tropa que fueren hechos prisioneros por el ejército frances, se les dé la tercera parte del haber que aquellos disfrutaban.—Núm. 5883.....	631
„ Tratamiento que debe darse á los franceses.—Núm. 5908.....	654
„ Sobre el tratamiento que debe darse á los franceses.—Núm. 5975.....	699
PRISIONES.—Que no se hagan sin orden de la autoridad política.—Núm. 5159.....	16
PRIVILEGIO EXCLUSIVO.—El concedido para un método de tejido.—Núm. 5755.....	542
PROCLAMA.—La del presidente de la República con motivo de la pérdida de Puebla.—Núm. 5869.....	619
„ Se acompaña la anterior.—Núm. 5870.....	„
„ Otra del presidente de la República.—Núm. 5875.....	623
PUERTO DE TONALÁ.—Se le habilita para el comercio de altura y cabotaje.—Núm. 5326.....	172
„ DE LA PAZ.—Se abre al comercio extranjero.—Núm. 5353.....	217
„ DE DOS BOCAS.—Se le habilita para el comercio de cabotaje.—Núm. 5460.....	316
„ DE TÚXPAM.—Se le habilita para el comercio de altura, escala y cabotaje.—Núm. 5461.....	317
„ DE SAN BLAS.—Se cierra.—Núm. 5676.....	486
„ DE SANTA CRUZ.—Se abre al comercio de cabotaje.—Núm. 5710.....	516
„ DE LA ISLA DEL CÁRMEN.—Se cierra.—Núm. 5747.....	539
„ DE CHACAHUA.—Se habilita para el comercio de cabotaje.—Núm. 5853.....	609
„ DE PÁNUCO.—Se habilita para el comercio de cabotaje.—Núm. 5855.....	610
PULQUES.—Prevenciones relativas á su comercio.—Núm. 5702.....	510

## R

REACCIONARIOS.—Prevenciones acerca de ellos.—Núm. 5377.....	234
RECLAMACIONES.—Que las que hagan los perjudicados por el Plan de Tacubaya, se resuelvan por los tribunales federales.—Núm. 5168.....	21
REDENCION.—Se permite que se haga en México la de capitales que se reconocen en distintos puntos de la República.—Núm. 5182.....	28
REDENCIONES.—Subsiste la disposicion de que pueden hacerse en México las de capitales que se reconocen en otros puntos de la República.—Núm. 5262.....	108
RÉDITOS.—Cómo han de pagarse los procedentes de capitales nacionalizados.—Núm. 5184.....	31
„ Los que deben pagar en la Secretaría de Hacienda los censatarios de capitales nacionalizados.—Núm. 5229.....	84
„ Sobre su pago durante el juicio de preferencia.—Núm. 5424.....	266

RÉDITOS.—Sobre la misma materia.—Núm. 5439.....	303
REGISTRO.—Debe hacerse en la seccion 7ª, de las escrituras de reconocimiento á favor de conventos ó de religiosas.—Núm. 5246.....	96
„ DEL ESTADO CIVIL.—Noticias que deben dar los curas.—Núm. 5537.....	365
„ Sobre la misma materia.—Núm. 5554.....	379
REGLAMENTO.—El de los ingenieros directores de caminos.—Núm. 5219.....	76
„ Se aprueba el de las operaciones que deben practicarse en las garitas.—Núm. 5243.....	92
„ El de la recaudacion y direccion de contribuciones directas.—Núm. 5258.....	103
„ El expedido para la ejecucion del art. 20 del decreto de 5 de Abril de 1861.—Núm. 5294.....	138
„ El á que deben sujetarse los cortadores de árboles en terrenos nacionales.—Núm. 5315.....	160
„ El de la ley de 25 de Abril de 1861, que impuso una contribucion en sustitucion de la de peajes.—Núm. 5342.....	189
„ El de la Direccion general de Beneficencia pública.—Núm. 5343.....	191
„ El expedido para hacer efectiva la autorizacion dada al Ejecutivo para proporcionarse hasta un millon de pesos.—Núm. 5365.....	224
„ Se reducen las cuotas impuestas como préstamo forzoso en el anterior.—Número 5371.....	231
„ El interior de la administracion de rentas municipales.—Núm. 5406.....	248
„ El de la direccion del Tesoro federal.—Núm. 5427.....	286
„ El del gobierno interior de la Junta superior de hacienda.—Núm. 5429.....	288
„ El de los Juzgados del Estado civil para su despacho.—Núm. 5438.....	296
„ El de los Juzgados del ramo civil en el Distrito.—Núm. 5449.....	303
„ El de visitadores de las casas de empeño.—Núm. 5567.....	385
„ El de guerrillas.—Núm. 5644.....	466
„ El de fortificaciones.—Núm. 5732.....	527
RELIGIOSAS DE OAXACA.—Prevenciones motivadas por la renuncia que hicieron de sus dotes.—Núm. 5776.....	553
RELIGIOSOS EXCLAUSTRADOS.—Plazo para que se presenten á recibir los \$500 que deben dárselos.—Núm. 5397.....	242
RENTAS.—Las que deben pagar en la Secretaría de Hacienda los inquilinos de fincas nacionalizadas.—Núm. 5228.....	84
„ Condonacion á los inquilinos de fincas del clero en los casos que se expresan.—Núm. 5250.....	97
„ Se restablecen provisionalmente las que tenia el gobierno general en Enero de 1861.—Núm. 5382.....	236
„ Que no se ocupen sin orden del Ministerio de Hacienda.—Núm. 5831.....	593
„ Cesa la Direccion general.—Núm. 5943.....	675
„ FEDERALES.—Se revocan las disposiciones que autorizaban á los gobernadores para disponer de ellas.—Núm. 5628.....	452
RETIRADOS Y PENSIONISTAS.—Que no se pague á los que reconocieron al gobierno reaccionario.—Núm. 5217.....	75
RIO-FRIO.—Se erige el Pueblo de este nombre.—Núm. 5823.....	589

## S

SAGRADO VIÁTICO.—Cómo ha de ser conducido.—Núm. 5140.....	5
SALINAS.—Se erige la Villa de este nombre.—Núm. 6011.....	747
SAN PABLO.—Se erige en Villa la poblacion de este nombre.—Núm. 6015.....	749
SECCION INSPECTORA.—Se establece en la Secretaria de Guerra.—Núm. 5918.....	658
SECRETARÍA DE HACIENDA.—Se establece en ella una seccion 7ª.—Núm. 5222.....	81
SECRETARÍAS DE ESTADO.—Distribucion de los ramos que les corresponden.—Número 5239.....	88
„ Se reducen á cuatro.—Núm. 5295.....	139
„ Se restablecen las seis.—Núm. 5379.....	235

	Páginas.
SECRETARÍAS DE ESTADO.—Se reducen á cuatro.—Núm. 5490.....	337
SENTENCIAS.—Que se funden en ley expresa las definitivas.—Núm. 5233.....	99
SESIONES EXTRAORDINARIAS.—Se declara que tienen este carácter las del congreso (Julio de 1861).—Núm. 5402.....	246
„ Se convoca á ellas al congreso general (Agosto de 1861).—Núm. 5430.....	292
SISTEMA MÉTRICO-DECIMAL.—Sobre su uso.—Núm. 5276.....	122
SOLICITUDES.—Sobre las de ascensos y expedición de patentes.—Núm. 5901.....	648
SUBSIDIO DE GUERRA.—Se establece uno extraordinario.—Núm. 5604.....	436
„ Prevenciones para su cobro.—Núm. 5645.....	469
„ Se reforma.—Núm. 5662.....	479
„ Sobre ejecución del decreto anterior.—Núm. 5663.....	„
„ El destinado para el ejército del centro.—Núm. 5779.....	554
„ Reglamento del decreto anterior.—Núm. 5780.....	556
„ Prevenciones para hacerlo efectivo.—Núm. 5794.....	567
„ Decreto del general en jefe del ejército del centro.—Núm. 5801.....	576
„ Sobre aplicación de su producto.—Núm. 5816.....	585
„ Pena á los que no entreguen sus cuotas.—Núm. 5836.....	596
„ Sobre su pago.—Núm. 5851.....	608
SUELDO.—Se reduce á \$30,000 el del presidente de la República.—Núm. 5296.....	140
„ Descuento de la tercera parte á los empleados civiles y militares.—Número 5757.....	543
SUELDOS.—Requisitos para suministrarlos á la clase militar.—Núm. 5588.....	421
„ Parte que deben percibir los empleados civiles y militares.—Núm. 5633.....	455
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.—Sobre su instalación.—Núm. 5388.....	239
„ Sobre nombramiento de su presidente y magistrados.—Núm. 5390.....	240
„ Sobre su instalación.—Núm. 5392.....	„
„ Nombramiento de fiscal interino.—Núm. 5405.....	247
„ Nombramiento de 4º magistrado interino.—Núm. 5423.....	266
„ Nombramiento de magistrado primero.—Núm. 5465.....	321
„ Sobre elecciones de sus magistrados.—Núm. 5468.....	323
„ Manera de suplir las faltas del fiscal.—Núm. 5485.....	334
„ Sobre nombramiento de varios magistrados.—Núm. 5489.....	336
„ Nombramiento de magistrados interinos.—Núm. 5550.....	377
„ Nombramiento de presidente y magistrados.—Núm. 5651.....	472
„ Sobre elección de 1º y 4º magistrados.—Núm. 5652.....	473
„ Sobre nombramiento de varios magistrados.—Núm. 5656.....	475
„ Nombramiento de un magistrado.—Núm. 5681.....	488
„ Su reglamento.—Núm. 5688.....	452
„ Nombramiento de varios magistrados supernumerarios.—Núm. 5778.....	554
„ Sobre nombramiento de magistrados suplentes.—Núm. 5939.....	673
„ Sobre su reinstalación.—Núm. 5959.....	687
SUSCRIPCIONES.—Las mandadas abrir en favor de los heridos y de las familias de los que mueran en campaña.—Núm. 5849.....	604

## T

TARIFA.—La establecida para el cobro de derechos que deben pagar los efectos nacionales.—Núm. 5407.....	253
TEHUANTEPEC.—Se declara caduco el privilegio concedido á la compañía de la Luisiana y se autoriza á la del tránsito de Tehuantepec para la apertura de la comunicación interoceánica.—Núm. 6001.....	734
TEMPLOS.—Se cierran algunos.—Núm. 5466.....	322
„ Se designan los que han de quedar destinados al culto católico.—Número 5835.....	596
„ Se reforma el art. 2º del Bando anterior.—Núm. 5839.....	598

	Páginas.
TERRENOS BALDÍOS.—Se repite la circular de 9 de Junio de 1856, sobre su denuncia y adjudicación.—Núm. 5220.....	80
„ Plazo para presentar copia autorizada de los títulos de propiedad que tengan los pueblos y particulares agraciados con los de Tehuantepec.—Núm. 5273.....	115
„ Se declaran nulas varias enajenaciones de los de la Baja-California.—Núm. 5274.....	115
„ Plazo que debe señalarse á los denunciantes para su mensura y deslinde.—Núm. 5322.....	165
„ Se declara caduco el contrato de 13 de Enero de 1857.—Núm. 5421.....	265
„ Prevención que se hace á los agentes de la Secretaría de Fomento.—Número 5473.....	325
„ Se declara nulo el decreto expedido por la Legislatura de Sinaloa.—Número 5581.....	396
„ Se declaran nulos los decretos expedidos por la Legislatura del Estado de Chihuahua.—Núm. 5598.....	433
„ Sobre su ocupación y enajenación.—Núm. 5893.....	637
„ Tarifa de precios.—Núm. 5896.....	641
„ Se reforma el art. 8º de la ley de 22 de Julio de 1863.—Núm. 5916.....	657
„ Se ratifican las concesiones hechas en el Estado de Chihuahua.—Número 5970.....	696
„ DE REPARTIMIENTO.—Declaración en favor de los vecinos de Chimalhuacán.—Núm. 5764.....	546
TESORERÍA GENERAL DE LA NACIÓN.—Se establece un segundo jefe.—Núm. 5208.....	68
TESTAMENTARIA.—Declaraciones relativas á la del Sr. Obispo Campos.—Número 5852.....	608
TIERRAS Y AGUAS.—Disposiciones sobre sus medidas.—Núm. 5902.....	649
TORTILLERAS.—Se les exceptúa del pago diario que hacen á la municipalidad.—Núm. 5455.....	313
TRAIIDORES.—Quiénes lo son y sus penas.—Núm. 5906.....	652
„ Que los jefes de hacienda desempeñen las atribuciones que detallan los arts. 3, 4, 5 y 6 del decreto anterior.—Núm. 5909.....	654
„ Sobre ejecución del decreto y su declaración anteriores.—Núm. 5915.....	656
„ Distribución del 5 por ciento que se asignó á los comisionados ejecutores del decreto relativo.—Núm. 5935.....	668
„ Se declaran á los que concurren á las juntas convocadas por D. Santiago Villaurri.—Núm. 5944.....	675
TRATADO.—El de amistad, navegación y comercio entre la República mexicana y S. M. el Rey de los Belgas.—Núm. 5624.....	445
„ El de extradición entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América.—Núm. 5640.....	459
TRATAMIENTOS.—Supresión de los acordados á jefes militares.—Núm. 5264.....	110
„ Se suprimen en toda la República.—Núm. 5401.....	246
TRIBUNAL DE CIRCUITO.—Se restablece el de Monterey.—Núm. 5955.....	685
TRIBUNALES DE CIRCUITO.—Se suprimen.—Núm. 5541.....	367
„ Se restablecen.—Núm. 5933.....	667
„ Se deroga el decreto de 24 de Enero de 1862 que los suprimió.—Núm. 5999.....	733
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO.—Nombramiento de Magistrados y fiscales.—Núm. 5226.....	83
„ Sueldos de los secretarios y otros empleados.—Núm. 5252.....	98
„ Cesa, y sus funciones se encomiendan á la Suprema Corte de Justicia.—Núm. 5541.....	367
TRIGO.—Se declara exento de alcabala.—Núm. 5650.....	472
TROPAS.—Orden que deben guardar las que están de guarnición.—Núm. 5266.....	110
„ Prevenciones respecto de marchas.—Núm. 5573.....	390

## U

	Páginas.
UNIVERSIDAD.—Que la de México vuelva al estado que tenia antes del plan de Tacubaya.—Núm. 5163.....	17
„ Se declaran sin efecto las redenciones hechas de capitales que le pertenecen.—Núm. 5212.....	70

## V

VACACIONES.—Se derogan las disposiciones que las concedian á los empleados en el ramo de Justicia.—Núm. 5284.....	127
VAGOS.—Se declaran los concurrentes á tabernas, etc.—Núm. 3471.....	324
VECINOS.—Sobre la obligacion de regar el frente de sus casas.—Núm. 5522....	358
VINATERIAS.—Se recuerda el art. 6º del bando de 30 de Mayo de 1856.—Núm. 5358.	219
VISITADORES DE RENTAS.—Se deroga la partida 33 de la ley de presupuestos.—Número 5205.....	66

## Z

ZARAGOZA, GENERAL D. IGNACIO.—Se decretan honras fúnebres en su memoria.—Núm. 5733.....	529
„ Se le declara benemérito de la patria.—Núm. 5736.....	530



